



Carta del Grupo de trabajo sobre violencias en el RE

10 de enero de 2023

Saludos, compas del Rancho Electrónico:

Escribimos del grupo de Trabajo de Violencias para hacer una actualización del proceso y, al mismo tiempo, anunciar nuestro **cierre**.

Las 4 personas que integramos este grupo tuvimos cambios que nos fueron dificultando coincidir para concretar una ruta de acciones. Al mismo tiempo, nos pareció que dentro de la comunidad continuaron los cambios y distancias como ecos de todo lo no resuelto (quizá también una reconfiguración posterior a la la pandemia) y que el propio proceso del cierre del espacio físico dirigió la energía y atención hacia otro lugar.

Buscar una visión común sobre todo lo detonado por la pinta del Hackmitin 2021 y, a través de nuestra encuesta, entender cómo se entrelazaba con otros momentos previos y denuncias específicas de violencia nos tomó meses. Para cuando vimos algunas rutas de escucha y diálogo con personas clave en este proceso, ya era septiembre 2022, un momento donde algunos grupos de trabajo tenían fisuras importantes y la asamblea se mantenía entre pocas personas, lo que nos hacía plantearnos cómo/quienes darían seguimiento a un proceso de reconexión que creemos no será rápido.

Antecedentes

Este grupo de trabajo se autopropuso como un espacio para buscar metodologías que abordaran las denuncias de violencias en el Rancho Electrónico (RE) de una forma más sistematizada, de entre una amplitud de propuestas, en medio de un ambiente hostil que fue permeado diferentes canales y espacios.

Desde un inicio, en la comisión advertimos que los tiempos serían complejos y que llegaríamos tarde a muchas cosas, pero que nos guiaría el interés de tener una mirada integral que avanzara en paralelo a las decisiones que tomara la asamblea y cada persona, pues estábamos pisando un terreno muy lastimado, donde las distancias parecían irreconciliables.

Nos reunimos a lo largo de 7 meses, tratando de mantener una continuidad semanal que se fue espaciando, si bien intentamos no soltar la tarea al llegar a noviembre nos detuvimos por completo. Por condiciones inesperadas los avances fueran más lentos, postergando correos y comunicaciones que pudieran dar cuenta de nuestras reflexiones y de poder integrar a más personas. En ese sentido, reconocemos que también nos enfrentamos a limitaciones de tiempo, energía y metodologías.

Al inicio acudimos a personas que sabían sobre metodologías de mediación de conflicto, hicimos lecturas y pudimos tener una primera propuesta: realizar una encuesta que nos permitiera entender de qué tipo de violencias se hablaba y si se habían presentado antes.



Lo que encontramos es que diferentes expresiones de violencia habían estado presentes en el Rancho Electrónico, incluso muy desde sus inicios, que estas violencias se agudizaban en grupos de trabajo o conformación de equipos. Que casi todas las violencias tenían un componente de género y a veces se mezclaban con otras violencias o reclamos.

Pero en el fondo, lo que había también, era una falta de claridad sobre acuerdos, en algún momento muchos de estos se sobreentendieron sin considerar que la comunidad del Rancho Electrónico y su estructura no eran uniformes. Por el contrario, el RE es una comunidad cambiante y con diferencias sobre los mínimos de convivencia y el caminar conjunto, más allá del software libre. El proyecto de fondo no se formaba a partir de acuerdos políticos homogéneos, incluso la asamblea y su función parecía no reflejarse como un espacio de gestión consensuado y entendido por todos quienes participan o sienten ser parte del Rancho Electrónico. También observamos que la lista de correo electrónico actualmente no era la más funcional para la gestión del espacio y que existían múltiples canales de comunicación sobre los cuales había aún menos claridad de gestión ante el conflicto. Tal es el caso del grupo público en Telegram "Rancho Electrónico" donde se ha ejercido de forma selecta la expulsión de personas por romper un código de convivencia tomado, nunca discutido, de Suty. Estas acciones no dejaban claro cómo se decidía cuándo aplicar, o no, un código de convivencia, evidenciado un ejercicio arbitrario del mismo.

Segunda fase

Después de la presentación y desarrollo de la encuesta se hizo un primer ejercicio de devolución pública. La intención era poder compartir los resultados de la encuesta y la interpretación que teníamos. En ese momento el grupo de trabajo vivía un poco de tensión ante la solicitud de "limpiar nombres" o de "señalar culpables", ambas cosas fuera del objetivo del grupo de trabajo.

En este ejercicio de escucha encontramos que había personas que no tenían conocimiento de lo que pasaba, que algunas personas sabían de la problemática pero no mostraban una necesidad de vincular las problemáticas con realizar la organización de algunos eventos, personas que hacían un esfuerzo por entender el problema a partir de un diálogo pero omitiendo las estructuras históricas de asimetría para la construcción del mismo, e incluso personas que notaban al menos dos visiones polarizadas e irreconciliables del problema y se mencionó la posibilidad de separarse para crear otro proyecto.

La decisión que tomamos fue continuar y planear un ciclo de escucha de las personas que habían denunciado violencia, es decir, las entrevistas.

Al igual que al inicio nos hicimos preguntas: ¿qué objetivo tiene la escucha?, ¿cómo no generamos expectativas?, ¿cómo no revictimizamos?, ¿qué capacidad real tenemos para hacer algo después de la escucha?, y sobre todo ¿a qué comunidad, estando hoy dividida, en pausa o fatigada, le vamos a devolver el análisis realizado sobre los testimonios?



Mientras esto ocurría, en la asamblea del Rancho se decidió continuar con las actividades de forma "normal". Algunas personas vimos que un camino intermedio entre el mantenimiento económico del espacio que seguía pagando una renta y atender las violencias, era que cada tallerista expresara sus ideas sobre este problema en los canales públicos y convocatoria a sus talleres. Una de las cosas que este grupo mencionó fue la importancia de asumir que el RE no es por sí mismo un espacio seguro, por lo que había activamente que cuidar de crear mejores condiciones, por ejemplo reiterando en cada taller acuerdos de convivencia y de ser necesario apoyar a talleristas con reflexiones sobre qué significa facilitar un taller. Sin embargo no vimos implementadas estas medidas.

Reconocemos que está fuera de nuestras posibilidades dar escucha los casos cuando no hubo un proceso de crítica al interior del Rancho Electrónico. Aunque se realizaron conversatorios sobre comunicación no violenta, no se generaron acciones colectivas que dieran continuidad a los temas discutidos. El gesto que anuló simbólicamente un diálogo fue la decisión unilateral de borrar la pinta realizada durante el hackmitin 2021 («En este espacio la violencia prevalece por falta de diálogo»). La cual se había mantenido como una imagen que recordaba la importancia de abrir y discutir las problemáticas de violencia, específicamente de género, que han atravesado al RE desde hace tiempo. Borrar la pinta fue justamente una continuación simbólica de lo que ella denunciaba.

Dentro de este grupo de trabajo no teníamos un consenso sobre cómo seguir. Algunxs planteamos nuestra salida del Rancho Electrónico, también pensamos preguntar a la comunidad si consideraban, hoy, que el Rancho seguía existiendo como proyecto tecnopolítico o que ya era un zombie. Por otra parte, nos hacía mucho ruido el sentido punitivista de justicia que se ha mantenido hasta ahora.

Finalmente en lo que logramos coincidir es que no veíamos condiciones para generar una escucha de las violencias que fuese responsable y cuidada. En el análisis de las acciones ocurridas en los últimos meses no encontramos condiciones que permitieran llegar a algún tipo de diálogo comunitario y lo más honesto que podemos hacer ahora es reconocerlo y hacer un cierre del grupo de trabajo sobre violencias.

Por lo anterior, decidimos no continuar con las entrevistas porque no considerábamos adecuado vulnerar a las personas al recoger su testimonio y que no fuera recibido por una comunidad interesada en trabajar los diversos problemas de violencia.

Algunas consideraciones finales

El Rancho Electrónico si bien nació como un proyecto tecnopolítico, ligado a un contexto de acción social, nunca fue un espacio homogéneo con códigos de conducta o acuerdos de convivencia aceptados de forma armónica por todas las personas que le conformaron. Por el contrario, a lo largo del tiempo ha sido un espacio en continua reconfiguración en el que son las personas que lo



habitaban quienes lograban construir, o no, espacios cuidados para el compartir conocimientos y experiencias.

El Rancho Electrónico es un espacio cambiante conformado por personas con diferentes trayectorias y contextos. La reflexión de temas como el género existe de forma muy asimétrica.

Ser parte del Rancho, habitar el Rancho, comunicar en canales del Rancho y estar en la asamblea no son sinónimos. La toma de decisiones, la responsabilidad sobre los diferentes espacios que se consideran parte del Rancho no son claras.

En el Rancho no se cuenta con un mecanismo de gestión del conflicto comunitaria de tal forma que los conflictos muy fácilmente pueden crecer y ser omitidos.

En el Rancho Electrónico siempre estuvieron presentes las violencias en contradicción con todo el afecto y trabajo que ahí había.

Las personas que integramos el Grupo de Trabajo reconocemos nuestras propias limitaciones de energía y capacidad de acción. No obstante, consideramos importante que las personas que no encontraron en este Grupo un espacio donde pudieran ser escuchadas, si lo necesitan puedan acercarse a instancias que den una atención adecuada para continuar con su proceso. En nuestro caso aún estamos en disposición de tratar de conectar con espacios dedicados al cuidado psicoemocional si lo necesitan, pueden escribir al correo: grupo_ranchoe@protonmail.com.

El correo que creamos para el grupo estará abierto por 6 meses más, después será eliminado.

Anamhoo, Hacklib, Steffff, Boox